

Conozca las enmiendas presentadas por los Consejeros Constitucionales

20 de julio de 2023



Más de mil enmiendas presentaron los Consejeros Constitucionales al anteproyecto que ha estado en debate desde el pasado 7 de junio, fecha en la que la Comisión Experta entregó el documento final.

Tras el cierre del plazo de presentación de estas iniciativas (el pasado lunes a las 23:59 hrs.), la Secretaria General del Proceso Constitucional tuvo la misión de procesar y sistematizar las propuestas de cada bancada.

A los catorce capítulos iniciales de la estructura aprobada por la Comisión Experta, las enmiendas añaden un capítulo denominado: "Paz, Orden y Seguridad Interior". Además de dos

acápites: uno, referido a las **disposiciones transitorias** y, otro, a **solicitudes de votaciones por separado**.

Las siguientes son las enmiendas (por capítulo), que comenzará a debatir el Consejo Constitucional y que deberán votarse a partir del 1 de agosto próximo.

- [Capítulo I](#)
- [Capítulo II](#)
- [Capítulo III](#)
- [Capítulo IV](#)
- [Capítulo V](#)
- [Capítulo VI](#)
- [Capítulo VII](#)
- [Capítulo VIII](#)
- [Capítulo IX](#)
- [Capítulo X](#)
- [Capítulo XI](#)
- [Capítulo XII](#)
- [Capítulo XIII](#)
- [Capítulo XIV](#)
- [Nuevos Capítulos](#)
- [Disposiciones Transitorias](#)
- [Solicitudes de Votación Separada](#)